

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021).

REF: SUC 2020-00396.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 119 DEL 14 DE JULIO DE 2021.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido el día 8 de los corrientes, solicítese al **REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS**, se sirvan informar a este Juzgado, los datos de ubicación (dirección, correo electrónico, teléfonos) que registra en dicha entidad el Dr. GERARDO VACCA SÁNCHEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nro. 19'056.753 y T.P. Nro. 14.253, para lo que se les concede el término de 3 días. Comuníquese por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

14fcc5562d81ab06a1ef5f7955d896ba14e1825cb6c81cb98669136902d41b17

Documento generado en 13/07/2021 11:52:57 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: +57 (1) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC